



# Asociación Canales de Maipo

Asociación Canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

036/2021

PIRQUE, febrero 21 de 2021.

**REF: Informa hechos que indica**

**Señores  
Regantes Asociación de Canales de Maipo**

## **PRESENTE**

Cómo les comunicamos el viernes recién pasado, Aguas Andinas a continuado evacuando las aguas servidas de su colector colapsado en calle Los Pinos (San Bernardo), costado Autopista Central sector La Vara, sobre el canal Lo Espejo

Este incidente comenzó la madrugada del viernes, donde fuimos informados mediante un WhatsApp enviado por Eugenio Rodríguez, director de gestión de Aguas Andinas, a nuestro Gerente Rafael León.

Frente a la contingencia, el viernes a primera hora, procedimos a suspender la entrega de agua en los siguientes marcos:

<b>Sector</b>	<b>Comuna</b>
Rinconada de Chena	San Bernardo
El Trébol	Calera de Tango
La Ermita	Calera de Tango
Santa Rosa	Padre Hurtado
San Alberto - Marruecos	Padre Hurtado
Santa Ana de Chena	Maipú
San Juan de Chena	Maipú
El Esfuerzo-Santa Adela	Maipú
El Bosque	Maipú

Con posterioridad el mismo viernes, recibimos un llamado de la gerenta general de Aguas Andinas, donde se comprometió verbalmente a una pronta solución del problema. El sábado poco después de las 15 horas nuestro gerente solicitó, en el más breve plazo posible, un informe de lo acontecido que contuviera a lo menos una descripción de los hechos y los efectos en el canal Espejo, las medidas de mitigación tomadas durante el evento y la descripción de las reparaciones acontecidas para evitar vertidos al canal.

ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA  
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946, Recinto El Clarillo, Pirque.  
Fonos: 2 2854 8124 - 2 2854 8130 - Casilla 589 San Bernardo.

[www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl)

1 de 2



CERTIFICADO  
ER-1221/2009  
ISO 9001/2015



## Asociación Canales de Maipo

Asociación Canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

Pasadas las 21 horas recibimos un mail del Sr Rodríguez donde se nos informó: "Que las obras de construcción de un colector paralelo a la caletera poniente de Ruta 5 y a 50 mts. aproximadamente del canal Lo Espejo avanzan de acuerdo a lo programado. La conexión de este nuevo colector a la cámara del actual colector de aguas lluvia, de no mediar imprevistos, se realizaría el día domingo a última hora. Posterior a la conexión hay que tapar ese colector de aguas lluvias hacia el canal para evitar que las aguas servidas lleguen al canal Espejo".

Para esto detalló 2 alternativas:

"Alternativa 1: Tapar la cámara señalada construyendo un muro interior para lo cual necesitamos cero o muy bajo caudal de aguas servidas, lo que es posible comprobar en hora de mínima demanda lo que se produce entre 02:00 y 04:00 del próximo lunes 22 de febrero.

Alternativa 2: Si producto del caudal de aguas servidas en el punto señalado en la alternativa 1 no se pudiera ejecutar el muro interior, tendríamos que tapar la descarga al canal en la bocatoma actual para lo cual necesitaríamos el canal Espejo sin agua durante la tarde/noche del domingo al lunes.

De todas formas durante la noche de hoy, si las condiciones lo permiten, intentaremos realizar una prueba de caudal para confirmar la alternativa 1, y si la vemos inviable coordinamos con ustedes mañana la ejecución de la alternativa 2."

Después de esto no hemos recibido comunicación formal de la sanitaria. Frente a nuestras insistentes consultas, se nos ha respondido que mañana tendremos una comunicación oficial de Aguas Andinas.

Hemos procedido a tomar muestras de agua durante estos días y lo seguiremos haciendo hasta que demos por solucionado el incidente. A estas muestras se le realizarán todos los análisis que correspondan para que podamos evaluar, con datos concretos, los impactos generados y las remediaciones que exigiremos a la sanitaria para subsanar los daños generados a los afectados.

En paralelo, estamos informando de los hechos a la SISS, a la CNR, al MOP, al Ministerio de Agricultura, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, al Ministerio de Medio Ambiente y a SAG para que se hagan cargo de establecer las investigaciones correspondientes. Continuaremos informado de los acontecimientos.

Atentamente

Luis Baertl Jourde  
**Presidente**  
Asociación Canales de Maipo

LBJ/FRP  
Archivo General: 541-2021c

ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA  
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946, Recinto El Clarillo, Pirque.  
Fonos: 2 2854 8124 - 2 2854 8130 - Casilla 589 San Bernardo.

[www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl)

2 de 2



CERTIFICADO  
ER-1221/2009  
ISO 9001/2015